Requisitos por cada Categoría

**Pesca-turismo y Turismo Marinero para embarcaciones pesqueras**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero a bordo | |
|  | |
| **Categorías**: Pesca-turismo y Turismo Marinero para embarcaciones pesqueras | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
| **Nombre de la embarcación**: | |
|  | |
| **Matricula**: | **Puerto base**: |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad de pesca-turismo (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad de turismo marinero en pesqueros (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| La embarcación cuenta con los permisos, pólizas y seguros necesarios para  poder ejercer la actividad pesquera y el puerto base está en territorio nacional. |  |  |
| La embarcación cuenta con la autorización de Capitanía Marítima para realizar la actividad de pesca-turismo y cumple con todo los referido a ella anualmente (seguros, elementos de seguridad, etc.). |  |  |
| En caso de existir normativa en la Comunidad Autónoma donde tiene el puerto base, tiene dichas autorizaciones para realizar la actividad de pesca-turismo. |  |  |
| En caso de existir normativa en la Comunidad Autónoma donde tiene el puerto base, tiene dichas autorizaciones para realizar la actividad de turismo marinero. |  |  |
| El armador pertenece a una cofradía o asociación profesional de la actividad pesquera del territorio de acción de la Red. |  |  |
| En caso de que la actividad que realiza incluya el avistamiento de cetáceos, cuenta con autorización del Ministerio de Transición Ecológica. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| El turista será informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, artes de pesca, las especies más típicas de la zona, medidas de prevención, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge del mar la basura capturada o generada durante la experiencia y al llegar a puerto la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Pesca-turismo y Turismo Marinero para embarcaciones no pesqueras**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero a bordo | |
|  | |
| **Categoría**: Turismo marinero en embarcaciones no pesqueras | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
| **Nombre de la embarcación**: | |
|  | |
| **Matricula**: | **Puerto base**: |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| La embarcación cuenta con los permisos, pólizas y seguros necesarios para  poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y el puerto base está en territorio nacional. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino está obligado). |  |  |
| La embarcación tiene al día las diferentes revisiones técnicas y el certificado extendido por la autoridad competente en el que se establece el número máximo de personas a bordo (tripulación y personal ajeno). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad (chalecos, balsa, botiquín, etc.) |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad pesquera profesional, el marisqueo o la acuicultura en el mar. |  |  |
| En caso de que la actividad que realiza incluya el avistamiento de cetáceos, cuenta con autorización del Ministerio de Transición Ecológica. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, las especies más típicas de la zona, medidas de prevención y seguridad, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge del mar la basura capturada o generada durante la experiencia y al llegar a puerto la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Marisqueo a pie**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Marisqueo a pie | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar o pertenecen a una asociación que está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno a la actividad del marisqueo profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, las especies más típicas de la zona, medidas de prevención y seguridad, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Oficios del Mar**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Oficios del mar | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar o pertenecen a una asociación que está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en un local, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad en caso de ser necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes de la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Comercialización de productos pesqueros y acuícolas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Comercialización de productos pesqueros y acuícolas | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes; y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en un local, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, siempre será con productos procedentes de las instalaciones que se visitan y cumplirán con toda la normativa higiénico-sanitaria. |  |  |
| En el caso de comercializarse algún producto, tendrá que haber sido elaborado en las instalaciones que se han visitado o en otro vinculado. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de utilizar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Rutas pesqueras o marineras en tierra**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Rutas pesqueras o marineras en tierra | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación o empresa está  autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario dada la naturaleza de la experiencia. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, cumplirá con toda la normativa higiénico-sanitaria. |  |  |
| En el caso de comercializarse algún producto tendrá que estar directamente vinculado a la actividad que se realiza. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad, en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos, en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Actividades gastronómicas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Actividades gastronómicas | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| El personal que esté en contacto con alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad, en caso de ser necesario. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario dada la naturaleza de la experiencia. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, cumplirá con toda la normativa higiénico-sanitaria. |  |  |
| En el caso de comercializarse algún producto, tendrá que estar directamente vinculado a la actividad que se realiza. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Actividades culturales**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Turismo pesquero en tierra | |
|  | |
| **Categoría**: Actividades Socioculturales | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
| **Nombre comercial:** | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad, en caso de ser necesario. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario dada la naturaleza de la experiencia. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, cumplirá con toda la normativa higiénico-sanitaria y el personal en contacto con los alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos. |  |  |
| En el caso de comercializarse algún producto, tendrá que estar directamente vinculado a la actividad que se realiza. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad, en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Acuiturismo**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Acuicultura | |
|  | |
| **Categoría**: Acuiturismo | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
|  | |
|  |  |
| **Localización de la actividad**: | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

ç

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales de la acuicultura que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios para todas las personas que participan en la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario dada la naturaleza de la experiencia. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, cumplirá con toda la normativa higiénico-sanitaria y el personal en contacto con los alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos. |  |  |
| En el caso de comercializarse algún producto, tendrá que estar directamente vinculado a la actividad que se realiza. |  |  |
| El eje central de la experiencia que se comercializa gira en torno de la actividad de la acuicultura profesional. |  |  |
| El turista está informado de cómo se va a desarrollar la actividad, sus características, medidas de prevención y seguridad, así como el número máximo de visitantes, etc. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos, en el caso de que la actividad se realice en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de usar dichos utensilios. |  |  |
| Se facilita al visitante información relativa a los horarios, punto de encuentro, calendario, datos de contacto, atuendo. Asimismo, el turista facilita sus datos de contacto a la entidad por la posibilidad de cancelación o por otras circunstancias. |  |  |
| En el caso de que la reserva se realice directamente, dispone de una página web u otro punto de información donde están publicadas las normas del servicio, se informa de las vías de reserva, medios de pago, sistema de reservas y de cancelaciones, precios, descuentos o si la actividad se puede contratar junto con otros servicios (paquete). |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |
| Recoge la basura generada durante la experiencia y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |

**Comercios Marineros**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Comercio Marinero | |
|  | |
| **Categoría**: Comercio Marinero | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
| **Nombre del Comercio:** | |
|  |  |
| **Localización:** | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario si forma parte de otra experiencia. |  |  |
| En el caso de ofrecerse una degustación, cumplirá con toda la normativa higiénico-sanitaria y el personal en contacto con los alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos. |  |  |
| Los productos que se comercializan tendrán que estar directamente vinculados a la pesca, el marisqueo y la acuicultura profesional y al menos tienen que ser el 50% de su oferta. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que el punto de venta esté en dichos lugares. |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| En el caso de que se realice alguna demostración, se mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de utilizarlo. |  |  |
| Dispone de una página web blog o link dentro de otra página diferente en los que están publicados los productos, precios, localización, etc. |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |

**Restaurantes, Bares y tabernas marineras**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Restaurantes, bares y tabernas marineras | |
|  | |
| **Categoría**: Restaurantes, bares y tabernas marineras | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
| **Nombre del local:** | |
|  |  |
| **Localización:** | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| La señalización exterior cumple con la normativa municipal o la aplicable a las zonas de puertos, espacios naturales o bienes patrimoniales. |  |  |
| En el caso de que la actividad se realice en una instalación o incluya su visita, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios. |  |  |
| Está establecido y señalizado el recorrido de la actividad, con el fin de no interrumpir los trabajos que se estén desarrollando en el momento de la visita, así como para garantizar la seguridad de los visitantes, en caso de que sea necesario si forma parte de otra experiencia. |  |  |
| El personal en contacto con los alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos. |  |  |
| La zona de cocina, barra y demás espacios que estén en contacto con productos alimenticios cumplen la normativa vigente. |  |  |
| Para la prestación del servicio la entidad cuenta con lavabos y se encuentran con las condiciones higiénico-sanitarias esperadas y provistas del material necesario. |  |  |
| Los productos que se comercializan tendrán que estar directamente vinculados a la pesca, el marisqueo o la acuicultura profesional del lugar donde se encuentre el local y serán la oferta principal. Los platos que ofrecen están basados en la gastronomía tradicional de la zona. |  |  |
| Los establecimientos tienen que garantizar el origen y la calidad de los pescados y los mariscos que se ofrecen. |  |  |
| En el caso de tratarse de bares y tabernas tradicionales o restauradas deben estar vinculadas obligatoriamente al mundo de la pesca o la acuicultura. |  |  |
| Recoge la basura generada y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad, en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos, en el caso de que el local esté en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| En el caso de que se realice algún showcooking, se mantiene el material en perfecto estado para su uso, garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de utilizarlo. |  |  |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad y estén publicadas la carta, productos, precios, localización, contacto para las reservas, etc. |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |

**Alojamientos pesqueros o marineros**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Alojamientos pesqueros o marineros | |
|  | |
| **Categoría**: Alojamientos pesqueros o marineros | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
| **Nombre del local:** | |
|  |  |
| **Localización:** | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la actividad**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| Los y las profesionales que realizan la actividad están dados de alta en el Régimen Especial de Trabajadores del Mar, en el caso de que pertenezcan a este grupo profesional los que realizan la experiencia. En el caso de que no pertenezcan a este grupo, no marcar respuesta. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder realizar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y la actividad se realiza en territorio nacional. |  |  |
| El establecimiento está adaptado, cumpliendo la normativa de accesibilidad física y eliminación de barreras arquitectónicas. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con una recepción para recibir a los turistas bien señalizada. Los espacios que utilizan los clientes están señalizados de manera clara mediante rótulos. |  |  |
| La señalización exterior cumple con la normativa municipal o la aplicable a las zonas de puertos, espacios naturales o bienes patrimoniales. |  |  |
| En el caso de que se realicen otras actividades en el establecimiento, cuenta con todas las autorizaciones correspondientes. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Cuenta con elementos de seguridad obligatorios. |  |  |
| El alojamiento cuente con espacios expositivos permanentes relacionados con las costumbres marineras o acuícolas. |  |  |
| El personal en contacto con los alimentos posee el carnet de manipulador de alimentos, en el caso de que se sirvan comidas. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| La zona de cocinas, barra y demás espacios que estén en contacto con productos alimenticios cumplen la normativa vigente, en el caso de que se sirvan comidas. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Para la prestación del servicio la entidad cuenta con lavabos y se encuentran con las condiciones higiénico-sanitarias esperadas y provistas del material necesario. |  |  |
| En el caso de que se sirvan comidas, los productos que se comercializan tendrán que estar directamente vinculados a la pesca, el marisqueo y la acuicultura profesional del lugar donde se encuentre el local y serán la oferta principal. Los platos que ofrecen están basados en la gastronomía tradicional de la zona. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Los establecimientos tienen que garantizar el origen y la calidad de los pescados y los mariscos que se ofrecen, en el caso de ofrecer comidas. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| La seña de identidad del establecimiento debe estar vinculada obligatoriamente al mundo de la pesca o la acuicultura. |  |  |
| Cuenta con elementos decorativos de temática marinera en los espacios comunes (comedor, recepción, salones, etc.), así como en las habitaciones. |  |  |
| Recoge la basura generada y la deposita en los contenedores correspondientes. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas. |  |  |
| Cumple con la normativa medioambiental aplicable al espacio en el cual se desarrolle la actividad en caso de ser necesario. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos en el caso de que el local esté en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| En el caso de que se realice algún showcooking, se mantiene el material en perfecto estado para su uso garantizando la seguridad del usuario y se informa a los clientes la manera de utilizarlo. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, y donde estén publicados los servicios, productos, precios, localización, contacto para las reservas, etc. |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |

**Agencias especializadas y Clubes de producto**

|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo**: Agencias especializadas y Clubes de Producto | |
|  | |
| **Categoría**: Agencias especializadas y Clubes de Producto | |
|  | |
| **Titular del servicio**: | |
| **Nombre comercial:** | |
|  |  |
| **Localización:** | |
|  | |
| **Provincia**: | **Email**: |
|  |  |
| **Teléfono de la empresa**: | **Web**: |
|  |  |
| **Persona de contacto**: | **Teléfono de contacto:** |

|  |
| --- |
| **Descripción de la actividad (máximo 5 líneas)**: |
|  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **REQUISITOS GENERALES** | **SÍ** | **NO** |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa. |  |  |
| En el caso de que la actividad sea realizada por una asociación, fundación o empresa está autorizada por la Administración para poder comercializar este tipo de experiencias. |  |  |
| Cuentan con los permisos, pólizas y seguros necesarios para poder ejercer la actividad, correspondientes a todas las administraciones competentes y las experiencias que se comercializan se realizan en territorio nacional. |  |  |
| En el caso de que la actividad se comercialice en una instalación, cuenta con el permiso de apertura y todas las autorizaciones correspondientes y tiene los elementos de seguridad obligatorios. |  |  |
| Está dado de alta en el registro de actividades turísticas, en caso de que fuera necesario. (Dejar en blanco sino es obligatorio). |  |  |
| Al menos el 50% de la oferta de experiencias que comercializa pertenece a algunas de las categorías incluidas en la Red de Turismo Pesquero de España |  |  |
| La empresa ofrece las actividades como mínimo durante 4 meses al año. |  |  |
| Las actividades que comercializa cuentan con todos los permisos correspondientes de las diferentes administraciones. |  |  |
| Cuenta con hojas de reclamación homologadas y un sistema de devolución en caso de cancelar la actividad si hace venta directa. |  |  |
| Cumple con la obligación de obtener las autorizaciones que puedan ser preceptivas, especialmente a las reservas marinas y espacios protegidos, en el caso de que el local esté en dichos lugares. (Dejar en blanco sino está previsto). |  |  |
| Cumple con la normativa relativa a la protección de datos. |  |  |
| Cuenta con una web, blog o link en el que se describa la experiencia dentro de otra página diferente donde figura la actividad, producto o servicio que comercializa, así como toda la información obligatoria correspondiente. |  |  |
| Se compromete en un futuro a incluir en su web el enlace de pertenencia a la Red de Turismo Pesquero de España y cumplir todas las normas que implican su adhesión. |  |  |